



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
República de Colombia

## CIRCULAR N°

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y SEDES, MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

**ASUNTO:** ORIENTACIONES PARA LA CONVOCATORIA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA JORNADA EXTENDIDA PARA EL AÑO 2026.

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Educación de Antioquia continuamos con el compromiso de implementar acciones que permitan ampliar y cualificar el tiempo pedagógico efectivo, fortalecer las prácticas educativas y enriquecer los procesos formativos que se desarrollan en los establecimientos educativos oficiales.

En este contexto, la **Jornada Extendida** se configura como una estrategia pedagógica que busca complementar la jornada escolar regular, mediante el desarrollo de actividades estructuradas en cuatro áreas: inglés, tecnología e innovación, arte y la cultura, y deporte; alineadas con los Proyectos Educativos Institucionales -PEI- y con las apuestas pedagógicas territoriales.

Con el fin de iniciar el proceso de implementación para el año 2026, nos permitimos informar lo siguiente:

- La Universidad Católica de Oriente -UCO- continuará operando la estrategia éste año, los canales de comunicación con dicha entidad son: [jornada.extendida2026@uco.edu.co](mailto:jornada.extendida2026@uco.edu.co) y la línea telefónica: 3217996069.

Compartimos el directorio del equipo de trabajo a cargo:

NOMBRE	LÍNEA COORDINACIÓN	TELEFONO	E-MAIL
MARGARITA MARÍA VALLEJO CARDONA	Coordinadora General	312 7469036	<a href="mailto:margarita.vallejo1895@uco.net.co">margarita.vallejo1895@uco.net.co</a>
DEIVIS ROBINSON MOSQUERA ALBORNOZ	Coordinador Académico	3040615226	<a href="mailto:deromao@gmail.com">deromao@gmail.com</a>
MARIA MILENA ORTIZ HEREDIA	Líder Subregional Suroeste	3122313009	<a href="mailto:milenalicensada@hotmail.com">milenalicensada@hotmail.com</a>
MARIA DEL CARMEN RICARDO RICARDO	Líder Subregional Bajo Cauca	3145195918	<a href="mailto:cari_218@hotmail.com">cari_218@hotmail.com</a>
HERNAN ALONSO RAMIREZ DIAZ	Líder Subregional Occidente	3107562860	<a href="mailto:ramirezhernan158@gmail.com">ramirezhernan158@gmail.com</a>
JESUS AMIN RAMIREZ CHAVERRA	Líder Subregional Uraba	3232994502	<a href="mailto:jesusaminramirez@gmail.com">jesusaminramirez@gmail.com</a>
GONZALO ROMÁN VERA	Líder Subregional Valle de Aburra	3158161179	<a href="mailto:romangz1961@gmail.com">romangz1961@gmail.com</a>
JHONNY HUMBERTO CIFUENTES AGUDELO	Líder Subregional Nordeste	3104679024	<a href="mailto:jhonnycifuentes2869@gmail.com">jhonnycifuentes2869@gmail.com</a>
ALEXANDRA MARÍA SERNA SÁNCHEZ	Líder Subregional Oriente	3102970751	<a href="mailto:alexandramariaserna@gmail.com">alexandramariaserna@gmail.com</a>
DIANA MARCELA VELASQUEZ YARCE	Líder Subregional Norte	3117521148	<a href="mailto:Tomijosma@hotmail.com">Tomijosma@hotmail.com</a>
INGRID VALERIA CASTAÑO BEJARANO	Líder Subregional Magdalena Medio	3217215437	<a href="mailto:ingridvaleriacaстанobejarano@gmail.com">ingridvaleriacaстанobejarano@gmail.com</a>



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1

- Se hará una verificación de condiciones de las sedes educativas para la implementación de la Jornada Extendida este año, por favor diligenciar el siguiente formulario: <https://jornadaextendida2026.uco.edu.co/>
- **Asignación de cupos:** La Institución Educativa (IE) cuenta con 120 cupos, los cuales pueden distribuirse en diferentes sedes de atención por grupos de mínimo 20 y máximo 30 participantes.
- **Niveles escolares:** Primaria y secundaria (con mayor énfasis en primaria). Los grupos deben organizarse por ciclos: primaria (1° a 3° y 4° a 5°) y secundaria (6° a 9°).
- **Focalización de estudiantes:** la flexibilización en la selección de los estudiantes que participarán en el programa debe considerar los siguientes aspectos: Estudiantes con interés y motivación por las áreas de profundización, estudiantes en riesgo de deserción, repitentes, en extraedad, en situación de discapacidad, en riesgo de vulnerabilidad social (trabajo infantil) y con familias en las cuales las cuidadoras tengan sobrecarga de tareas en el hogar.
- **Asignación de áreas de profundización:** La institución define, antes de inscribir a los estudiantes, cuál o cuáles de las áreas (inglés, tecnología, arte y cultura o deporte) priorizará para el desarrollo de la Jornada Extendida. De acuerdo con el interés de sus estudiantes y su proyecto educativo. Se permite tener varios grupos de la misma área de profundización.
- **Perfil y número de docentes:** Hasta 4 distribuidos en diferentes sedes (pueden ser de la planta de la IE o de entidades del municipio que cumplan con mínimo 1 año de experiencia en el área)- Profesionales del área (arte, deporte, inglés, tecnología).

Perfil:

- Formación de base en educación o pedagogía
- Experiencia de más de 3 años en procesos formativos
- Tener afinidad o formación con el área que les corresponde, o disposición verificada para formarse en el proyecto.
- Tener disponibilidad de tiempo efectiva para los módulos de formación (Curso A o Curso B) en los horarios proyectados.

Documentación requerida:

El proceso de contratación iniciará con la identificación por parte del rector de 1 docente por área, enviando nombre completo, número de documento, celular, email, tipo de vinculación, área y sede. Una vez recibida la postulación de los docentes de cada institución; luego, el operador realizará contacto directo con cada uno para informarle en relación con la documentación de hoja de vida, títulos, certificados y soportes necesarios para su verificación y elaboración del contrato.

La postulación de un docente NO equivale a su vinculación efectiva. La vinculación solo se perfecciona cuando la UCO recibe el contrato debidamente firmado.

Valor hora: \$50.000 (neto)

Formación docentes de continuidad: Curso de 60 horas enfocado a la formulación de proyectos de investigación para fortalecer competencias para formular y orientar proyectos pedagógicos de investigación que promuevan apropiación del conocimiento, pensamiento crítico y resolución de problemas.

Formación docentes nuevos: Curso de 60 horas enfocado en estrategias de aprendizaje activo para fortalecer capacidades pedagógicas para diseñar experiencias de aprendizaje activo que desarrollen habilidades cognitivas,



**Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)**  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellín - Colombia.



SC4887-1

socioemocionales y ciudadanas en los estudiantes.

Se requiere 1 docente por cada 20 a 30 estudiantes. Se espera que estos pertenezcan a la planta docente de la institución; en caso de no cumplan con el perfil o no acepten la vinculación al programa, se deberá ampliar la convocatoria a nivel municipal para docentes de instituciones públicas y/o privadas.

- **Intensidad Horaria:** Se realizarán dos encuentros semanales por cada área, cada uno con una intensidad de dos horas.

Se programa que los encuentros con los estudiantes inicien en abril y culminen la primera semana de noviembre (un total de 24 semanas con 48 encuentros). El inicio de las actividades está sujeto a que la IE cumpla con los siguientes criterios:

A. Diligenciar el formulario de manifiesto de interés y verificación de condiciones para el desarrollo de la Jornada Extendida.

B. Recibir correo de aceptación del manifiesto de interés por parte de la Secretaría de educación-Universidad Católica de Orienta.

C. Contar con la focalización y organización de grupos-listado de estudiantes vinculados a la estrategia-.

D. Tener a los docentes avalados por el operador para el inicio de las actividades.

- **Refrigerios para encuentros con estudiantes:**

Es importante distinguir si la Institución Educativa (IE) es de continuidad o nueva:

Sedes en continuidad:

A. Las instituciones de continuidad con recursos disponibles del año 2025 y que cuentan con un proveedor contratado, pueden iniciar la compra de refrigerios una vez reciban el correo de aprobación de inicio de la Jornada Extendida.

B. Para las instituciones de continuidad con recursos de 2025 que no cuentan con un proveedor contratado al momento, podrán iniciar la contratación sólo bajo las modalidades permitidas por la Ley de garantías; si no es posible hacerlo, deberán esperar que se cumpla el plazo de dicha ley.

C. El valor de cada refrigerio no debe superar los \$6.000.

Sedes nuevas:

A. Se encuentran en espera de orientaciones para la entrega de subsidios bimestrales a las cuidadoras mujeres.

B. Se proyectan cuatro pagos: P1 (abril-mayo), P2 (junio-julio), P3 (agosto-septiembre) y P4 (octubre e inicios de noviembre).

C. El pago de los subsidios estará condicionado a una asistencia mínima del 80% de los estudiantes. Por lo tanto, los docentes deben garantizar la entrega mensual de los listados de asistencia en el formato establecido, sin tachones ni enmendaduras.

Nota: La Secretaría de Educación departamental realizará las gestiones pertinentes para que los estudiantes participantes de la Jornada Extendida estén beneficiados por el Programa de Alimentación Escolar, en la jornada regular.

- **Dotaciones para áreas de profundización:**

Es importante distinguir si la Institución Educativa (IE) es de continuidad o nueva:

Sedes continuidad:

A. No se asignarán recursos para el año 2026, dado que a las IE se les realizó la transferencia para la compra de dotación en el año 2025.

B. Desde el operador se estará realizando la verificación física de las dotaciones adquiridas entre el último trimestre del año 2024-2025, se estará anunciando debidamente ésta visita al rector.




Sedes nuevas:



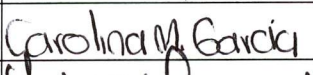
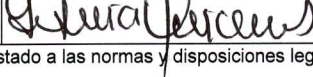
A. La IE debe realizar una caracterización completa donde se pueda definir los elementos con los cuales cuenta; además, identificar claramente las necesidades con el fin de autorizar la transferencia de recursos después del mes de junio de 2026.

B. Identificación de IE pendientes por entrega de dotación de instrumentos musicales y deportivos, articulándonos con el mecanismo de Obras por impuestos.

- El operador de la estrategia, la Universidad Católica de Oriente -UCO- se estará comunicando con los rectores y directores de las sedes educativas que implementarán la estrategia este año, para solicitar los docentes identificados a contratar y el listado de estudiantes beneficiarios.

Atentamente,

  
**MÓNICA PATRICIA OSPINA LONDOÑO**  
Secretaria de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	<b>MARIA ALEJANDRA BARRERA GUTIÉRREZ</b> Profesional Universitario- Dirección de Calidad y Trayectorias Educativas		27/03/2026
Proyectó:	<b>LEONARDO ANTONIO CARVAJAL</b> Profesional Universitario- Dirección de Calidad y Trayectorias Educativas		27/03/2026
Revisó:	<b>CAROLINA MARGARITA GARCÍA CORREA</b> Directora de Calidad y Trayectorias Educativas		27/03/2026
Aprobó:	<b>YESENIA QUICENO SERNA</b> Subsecretaria de Calidad Educativa		27/03/2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.